

MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL

Plaza de la Lealtad nº 1.

28014 - Madrid

Madrid, 30 de abril de 2.012

REF.: "CHACAHUA SICAV, S.A., EN LIQUIDACIÓN" (Nº 3659)

Muy Señores nuestros:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley del Mercado de Valores, se comunica a este Mercado que, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Sociedad de referencia, celebrada el 27 de abril de 2.012, acordó solicitar la baja voluntaria de la Sociedad en el Registro Administrativo de las Sociedades de Inversión de Capital Variable y la exclusión de la negociación de las acciones representativas del capital social de la misma en el Mercado Alternativo Bursátil, habida cuenta los acuerdos adoptados en relación a la disolución y liquidación de la Entidad.

Asimismo se informa que, este hecho relevante ha sido comunicado a la CNMV y al MAB en la misma fecha.

Sin otro particular, les saluda atentamente,



LIQUIDADOR ÚNICO

D. Ramón Guixá Arderíu